

Santiago, 28 de Marzo de 1973

Sr. Oscar Mejía
III Bienal de Arte
Apartado Aereo 50396
Medellín Colombia

Apreciado amigo:

Ayer recibí del Banco de la República de Bogotá un aviso indicando que el valor de la pintura adquirida por Uds. para el Museo Coltejer de Medellín había sido depositado en el Banco Central de Chile.

Lamento que no recordara nuestra correspondencia anterior donde le explico que tengo una deuda con el Sr. Juan Velasco, cuya nueva dirección es:

14 Franklin Turnpike
Waldwick, New Jersey 07463
USA

Yo le pídí que se enviara el dinero a él.

Yo aquí no recibo casi nada, con decirle que con los escudos que me dá el Banco, ni alcanzo a comprar \$100 y esto sólo en caso de viaje. Considerando el precio de mercado libre del dólar, con esa suma en escudos que me dará el Banco podría comprar \$50. Esto para darle una idea. Habría preferido donar la pintura, pero para mí era indispensable pagar esa deuda, cosa que es imposible desde aquí. No sé si todavía es tiempo de retirar el depósito, yo desde luego no me presentaré al Banco, el que aún no me ha avisado.

Le insisto Sr. Mejía en la forma convenida enviar el dinero al Sr. Velasco. En caso contrario habré sido víctima de una serie de circunstancias especie de "Comedia de equivocaciones".

1. El precio rebajado.
2. Envío a Chile de la pintura adquirida.
3. Leyes momentáneas ya reformadas, que impedían la salida de cualquier pintura del país. (La "doné" a mis suegros en Bolivia, quienes hicieron desde allí el trámite de enviarla a Uds.
4. Depósito en el Banco Central de Chile lo que significa recibir una suma menor a la décima parte del valor pagado.

Le ruego ver modo de retirar ese depósito dentro de los reglamentos y enviarlo a Velasco.

Le saluda cordialmente
Nemesio Antúnez